



logyca ■

PREGUNTAS  
FRECUENTES  
**COLABORA**

## Contenido

<b>1. IDENTIFICACIÓN:</b> .....	4
A. ¿Cómo asigno un código de barras para mis productos nuevos? .....	4
B. ¿Qué pasa si no tengo un prefijo o GTIN? ¿Qué coloco en estos campos? .....	4
C. ¿Cómo encuentro la categoría GPC de mi producto? .....	4
D. ¿Qué coloco en el campo URL de imagen?.....	5
E. El sistema no me deja asignar el código, en la descripción larga aparece un mensaje que dice “Máximo 40 caracteres” ¿Qué debo hacer? .....	5
F. ¿Qué estado le asigno a mi producto (Activo, En Desarrollo o Inactivo)? .....	5
G. ¿Dónde puedo consultar los códigos de barras asignados?.....	5
H. ¿Cómo puedo obtener la imagen del código de barras de mis productos? .....	5
I. ¿Por qué los productos que tengo en la Lista de códigos salen con una X roja?.....	5
J. ¿Cómo puedo asignarle un GTIN-14 (empaquete logístico) a mis productos? .....	6
K. ¿Si asigné un código de barras y algún dato quedó incorrecto, puedo corregirlo? ....	6
L. ¿Qué es un atributo verified? .....	6
<b>2. LIBRERÍA</b> .....	7
A. ¿Cuántos productos puedo ingresar a mi librería? .....	7
B. ¿Cómo agrego productos a mi librería? .....	7
C. ¿Dónde puedo consultar los productos de mi librería? .....	7
D. ¿Cómo sé si mis productos están certificados o no? .....	8
E. ¿Puedo eliminar un producto de mi librería?.....	8
<b>3. CAPTURA DE DATOS</b> .....	9
A. ¿Cómo puedo solicitar una cita de captura para certificar mis productos?.....	9
B. Si mi empresa se encuentra en una ciudad diferente a Bogotá, ¿Qué hago para que no me asignen la cita en una fecha cercana?.....	9
C. ¿Qué tipo de captura debo elegir al momento de solicitar la cita?.....	9
D. ¿Por qué al momento de solicitar la cita de captura, me sale una observación que dice “No hay productos con códigos validos” y no me deja hacer la solicitud? .....	9
E. ¿Una vez solicite la cita de captura, me la asignan automáticamente?.....	9
F. ¿En cuánto tiempo puedo recoger mi producto, después de haberlo entregado para su captura? .....	10
G. ¿Qué pasa si no cumplo con la cita asignada?.....	10
H. ¿A cuántos productos les puedo solicitar cita captura? .....	10

---

I. ¿Cuánto tiempo se demora el proceso de captura? .....	10
J. ¿Cómo sé si mis productos quedaron certificados?.....	10
<b>4. NEGOCIACIÓN.....</b>	<b>11</b>
A. ¿Con qué almacenes de cadena puedo hacer negociaciones a través de LOGYCA / COLABORA? .....	11
B. ¿Qué tipos de negociaciones existen? .....	11
C. ¿Cómo realizo la negociación de mis productos?.....	11
D. ¿Para toda negociación se debe realizar la captura de datos? .....	12
E. ¿Cuántas negociaciones puedo hacer con las cadenas? .....	12
F. ¿Cómo consulto el número de negociación que me solicita el almacén de cadena? .....	12
G. ¿Cómo saber si mi negociación fue aceptada o rechazada por la cadena?.....	12
H. ¿Se puede eliminar o modificar una negociación?.....	12
I. ¿Cuánto tiempo se demora en aceptarme las negociaciones publicadas? .....	12
<b>5. RELACIONES EMPRESARIALES .....</b>	<b>13</b>
A. Ya generé la relación empresarial ¿Ahora que hago?.....	13
B. ¿Cómo puedo generar una relación empresarial?.....	13
C. ¿Quién autoriza los productos para la relación empresarial? .....	13
D. ¿Cómo puedo aceptar los productos autorizados?.....	13
E. ¿Puedo autorizar un producto importado?.....	13
F. ¿Cómo migrar una caja si ya autorizé el producto (GTIN-13)?.....	13

## 1.IDENTIFICACIÓN:



### A. ¿Cómo asigno un código de barras para mis productos nuevos?

**Respuesta:** seleccione el videotutorial relacionado a su tipo de producto:

- [Asignación Productos Consumo](#)
- [Asignación Productos Farmacéuticos Genéricos](#)
- [Asignación Productos Farmacéuticos No Genéricos](#)
- [Asignación Productos Textiles](#)

### B. ¿Qué pasa si no tengo un prefijo o GTIN? ¿Qué coloco en estos campos?

**Respuesta:** estos campos no son obligatorios, se pueden dejar vacíos y el sistema asignará un código a sus productos, de forma aleatoria de los que su compañía tiene disponibles.

### C. ¿Cómo encuentro la categoría GPC de mi producto?

**Respuesta:** para definir la categoría de su producto, de clic sobre la lupa y una nueva ventana aparecerá. En el panel de búsqueda, utilice una sola palabra para describir su producto (ejemplo: leche, vino). Seguido presione enter y aparecerán las opciones relacionadas con la palabra escrita. Elija la categoría que mejor describa su producto y de clic en aceptar. En caso de que no exista la categoría para su producto, puede escoger la categoría 99999999, la cual es una clasificación temporal, para seleccionarla, realice el mismo proceso.

También puede realizar la búsqueda desde la página de GS1, ingresando al siguiente enlace: <https://www.gs1.org/services/gpc-browser>, allí la consulta se hace de la siguiente manera:

- 1) Lenguaje: Spanish (*Mexico*)
- 2) GPC: GPC Diciembre 2017 (*versión GDSN productivo*)
- 3) Segmento: Seleccionar el segmento al cual pertenece el producto (*alimentos, prenda de vestir, artículos de oficina, etc*)
- 4) Familia: Seleccionar la familia a la cual pertenece el producto
- 5) En la parte de abajo, escoger el código de la categoría (*debe tener en cuenta que antes del código hay un + debe darle clic y seleccionar las categorías en rojo*)

**Nota:** La categoría GPC es la que dice “Brick” que empieza por 1 y tiene 8 dígitos.

#### D. ¿Qué coloco en el campo URL de imagen?

**Respuesta:** se debe relacionar el enlace de una dirección web pública donde haya evidencia fotográfica de su producto, el cual debe terminar con la extensión .jpg .png o .jpeg.

Para sacar el enlace con alguna de estas extensiones, dar clic derecho a la imagen publicada en la página web y seleccionar la opción “Copiar dirección de imagen”.

#### E. El sistema no me deja asignar el código, en la descripción larga aparece un mensaje que dice “Máximo 40 caracteres” ¿Qué debo hacer?

**Respuesta:** debe tener en cuenta que, la descripción larga este un campo de texto libre de 40 caracteres.

Recuerde que, para productos de consumo, se incluye: nombre funcional, marca, características, cantidad contenida y unidad de medida.

\*En abril del 2022 se ampliará la longitud de caracteres.

#### F. ¿Qué estado le asigno a mi producto (Activo, En Desarrollo o Inactivo)?

**Respuesta:**

- **Activo:** si la información del producto es consistente. Tener en cuenta que si elige este estado ninguno de los atributos podrá ser modificado posteriormente, debido a que la información se envía automáticamente a Gs1 Global.
- **En desarrollo:** productos que se encuentran aún en desarrollo y tienen atributos sin definir al 100%. Puede modificarlos después de haber guardado los cambios.
- **Inactivo:** productos que se dejaron de comercializar en el mercado.

#### G. ¿Dónde puedo consultar los códigos de barras asignados?

**Respuesta:** dirigirse al módulo identificación, opción lista de productos, allí aparecerá un reporte de los códigos asignados. Tenga en cuenta que para descargar el reporte se debe seleccionar el rango de fechas, según su criterio.

#### H. ¿Cómo puedo obtener la imagen del código de barras de mis productos?

**Respuesta:** LOGYCA sólo otorga el derecho al uso de los códigos (es decir el número) el cuál queda registrado para sus productos a nivel global.

Las barras o diseño gráfico como tal, las debe generar e imprimir con cualquier proveedor o litografía que contenga el software adecuado para realizar la impresión.

#### I. ¿Por qué los productos que tengo en la Lista de códigos salen con una X roja?

**Respuesta:** significa que los productos no han sido migrados a la librería de la plataforma, que es un módulo que se activa únicamente a empresas que están haciendo codificaciones con almacenes de cadena (Éxito, Olímpica, Cafam, Copservir, Coopidrogas, etc.) a través de LOGYCA. Sin embargo, este no es un impedimento para hacer uso de los códigos.

En caso de que desee la plataforma completa de LOGYCA / COLABORA, deben adquirirlo y esta se compra por niveles de acuerdo con el portafolio activo y es de renovación anual.

**J. ¿Cómo puedo asignarle un GTIN-14 (empaquete logístico) a mis productos?**

**Respuesta:** consulte cómo hacerlo en este videotutorial:

- [Lista de códigos](#)

**K. ¿Si asigné un código de barras y algún dato quedó incorrecto, puedo corregirlo?**

**Respuesta:** una vez asignado el código, en estado “Activo”, usted cuenta con un plazo máximo de 24 horas para reportar el cambio que desea realizar escribiendo al correo [web@logyca.com](mailto:web@logyca.com).

**L. ¿Qué es un atributo verified?**

**Respuesta:** es una solución global que permite a las cadenas comerciales y e-commerce, verificar la identidad de un producto consultando la plataforma de registro GS1 y que incluye siete atributos que pueden verificarse globalmente.

El conjunto mínimo de atributos básicos necesarios para identificar de forma única un producto son:

- 1) Número global de artículo comercial (GTIN)
- 2) Nombre de la marca
- 3) Descripción del producto
- 4) URL de la imagen del producto
- 5) Código de categoría de producto global (o GPC)
- 6) Contenido neto y unidad de medida
- 7) Código de país de venta

## 2. LIBRERÍA



### A. ¿Cuántos productos puedo ingresar a mi librería?

**Respuesta:** dependiendo del nivel adquirido, puede consultarlo de la siguiente manera: Ingresar al módulo librería de productos, opción tablero de control. Allí conocerá el nivel adquirido por su empresa y la capacidad de productos que podrá añadir a su portafolio. Recuerde que los GTIN-14 no ocuparán saldo de su librería.

### B. ¿Cómo agrego productos a mi librería?

**Respuesta:** si los códigos ya están registrados en LOGYCA y son nacionales, los productos deben agregarse a través del proceso de migración. Para realizar el proceso seguir las instrucciones del siguiente videotutorial:

- [Migración de productos](#)

Una vez migre los productos, no olvide completar los datos obligatorios del producto. Para realizar el proceso seguir las instrucciones del siguiente videotutorial.

- [Lista de productos](#)

Si los códigos aún *no están registrados en LOGYCA*, o *el producto que desea agregar es importado*, seguir las instrucciones de los siguientes videotutoriales:

- [Adicionar productos a la librería consumo](#)
- [Adicionar productos a la librería farmacéutico genérico](#)
- [Adicionar productos a la librería farmacéutico no genérico](#)
- [Adicionar productos a la librería textil](#)

### C. ¿Dónde puedo consultar los productos de mi librería?

**Respuesta:** ingresar al módulo librería de productos y seleccionar la opción lista de productos, allí aparecerán todos los GTIN-13 y 14 agregados o migrados. Desde el mismo menú, también podrá descargar un reporte en Excel de los productos añadidos a la librería, indicando el rango de fechas y dando clic en el botón “Generar Reporte”

**D. ¿Cómo sé si mis productos están certificados o no?**

**Respuesta:** en la Lista de productos de la Librería, cada producto tiene un sello de un color distintivo. A continuación, la explicación de cada sello:



**Certificado LOGYCA**

Producto que ha pasado satisfactoriamente por el proceso de captura de calidad de datos, obteniendo su certificado LOGYCA, lo que le permite su posterior negociación.



**Certificado Homologado**

Producto que pertenece a una empresa que ha sido homologada por GS1 Colombia, es decir que puede realizar su captura de manera autónoma.



**Certificado con observaciones**

Producto que, al momento de la captura, presenta alguna novedad con su código de barras. Se podrá negociar con la condición de que se corrijan dichas novedades en un periodo máximo de 3 meses.



**Producto exento**

Producto que no necesita pasar por el proceso de captura calidad de datos.



**No certificado**

Producto de una empresa no homologada que fue migrado y que no ha pasado aún por el proceso de captura de calidad de datos, por lo tanto, no se puede negociar.



**No capturado**

Producto de una empresa no homologada que fue creado en la librería y que no ha pasado aún por el proceso de captura de calidad de datos, por lo tanto, no se puede negociar.

**E. ¿Puedo eliminar un producto de mi librería?**

**Respuesta:** podrá eliminar productos en caso de que dejen de ser fabricados o comercializados. Sin embargo, tenga en cuenta que una vez los elimine **no podrá recuperar la información ni su captura o agregarlos nuevamente a su librería.**



### 3. CAPTURA DE DATOS



**A. ¿Cómo puedo solicitar una cita de captura para certificar mis productos?**

**Respuesta:** para solicitar una cita de captura, sus productos deben estar agregados en el módulo de librería con toda la información obligatoria. En caso de que cumpla con este requisito, podrá solicitar su cita siguiendo los pasos del video tutorial presentado a continuación:

- [Solicitar cita de captura](#)

**B. Si mi empresa se encuentra en una ciudad diferente a Bogotá, ¿Qué hago para que no me asignen la cita en una fecha cercana?**

**Respuesta:** al momento de solicitar la cita, en el espacio “Observaciones de la solicitud” colocar la ciudad en la que se encuentra ubicada la empresa, indicando la fecha en la que pueden hacer llegar la muestra de los productos, para que el área de calidad de datos lo tome en cuenta al momento de asignar la cita.

**C. ¿Qué tipo de captura debo elegir al momento de solicitar la cita?**

**Respuesta:** para el proceso de captura normal se selecciona la opción “Captura tradicional y/o captura por ficha técnica”.

**D. ¿Por qué al momento de solicitar la cita de captura, me sale una observación que dice “No hay productos con códigos validos” y no me deja hacer la solicitud?**

**Respuesta:** este mensaje sale porque los productos no tienen la información completa en la librería, por lo tanto, debe dirigirse a este módulo, opción lista de productos, dar clic en el botón “Acción”, opción “Modificar” y completar la información antes de continuar con el proceso. En caso de que no funcione, le sugerimos borrar caché.

**E. ¿Una vez solicite la cita de captura, me la asignan automáticamente?**

**Respuesta:** no, la notificación de la cita de captura será enviada en el transcurso de la tarde o en la mañana del día siguiente y le llegará al correo del usuario que solicitó la cita la información de la agenda: fecha, hora, dirección, contacto y productos agendados. También se puede consultar la cita en el módulo captura de datos, opción consultar capturas, si sale sin fecha de recepción es porque aún no ha sido agendada.

**F. ¿En cuánto tiempo puedo recoger mi producto, después de haberlo entregado para su captura?**

**Respuesta:** a partir del 1 de febrero del 2021, se cuenta con 1 día hábil después de recibir la notificación del proceso de finalización de captura para recoger los productos, de lo contrario estos serán donados.

**G. ¿Qué pasa si no cumplo con la cita asignada?**

**Respuesta:** de no cumplir con las condiciones de la cita su producto será bloqueado durante 3 días hábiles para realizar nuevas solicitudes de captura.

**H. ¿A cuántos productos les puedo solicitar cita captura?**

**Respuesta:** solo podrá enviar a capturar un máximo de 20 productos diarios por cada cita de captura que solicite y 50 productos al mes.

**I. ¿Cuánto tiempo se demora el proceso de captura?**

**Respuesta:** las capturas se finalizan 1 día hábil después de recibir el producto en el punto de captura.

**J. ¿Cómo sé si mis productos quedaron certificados?**

**Respuesta:** para obtener trazabilidad del proceso de captura, se valida en el módulo de captura de datos, opción consultar capturas, allí podrá ver el estado actual de su cita de captura (Recibido, Capturado, Finalizado) dando clic en la opción "Ver detalle". Si la captura aparece finalizada y sin observaciones es porque los productos quedaron certificados. Si alguno de sus productos quedo capturado con observaciones o no certificado, en esa misma opción podrá conocer la novedad que se encontró.

También lo puede consultar por el módulo de librería, opción lista de productos.

## 4.NEGOCIACIÓN



### A. ¿Con qué almacenes de cadena puedo hacer negociaciones a través de LOGYCA / COLABORA?

**Respuesta:** Almacenes Éxito, Cencosud, Colsubsidio, Coopidrogas, Olímpica, Invercomer del Caribe, Cafam y Copservir. (Próximamente se sumarán más comercios).

### B. ¿Qué tipos de negociaciones existen?

**Respuesta:** usted cuenta con 5 tipos de acciones para generar una negociación:

- 1) **Adición:** se utiliza cuando se desea añadir un producto nuevo a la cadena.
- 2) **Modificación:** comúnmente conocida como cambio de precio, utilizada durante las temporadas, al cambiar de año, etc.
- 3) **Retiro:** utilizada para comunicar a la cadena que el producto dejara de venderse
- 4) **Suspensión:** pausa la venta del producto durante una temporada establecida
- 5) **Activación:** reanuda la venta después de una suspensión.

**Nota:** para la cadena ÉXITO solo se reciben negociaciones en “Tipo Adición” para productos consumo y farmacéuticos.

Para la cadena Coopidrogas, solo recibe negociaciones en “Tipo Adición” para todos los productos.

### C. ¿Cómo realizo la negociación de mis productos?

**Respuesta:** para realizar la negociación de sus productos, estos deben encontrarse previamente en el módulo de librería con toda su información obligatoria y certificada a través del proceso de captura (los productos textiles no requieren el proceso de captura con la condición de certificación).

*Recuerde que para negociaciones de retiro o suspensión no es necesario que los productos estén certificados.*

Una vez se garantice lo anterior, se realiza el proceso de la siguiente manera:

- **Negociaciones con el Éxito**

- 1) [Negociación personalizada](#)
- 2) [Negociación personalizada textil](#)
- 3) [Negociación personalizada masiva textil](#)

*Recuerde para la cadena ÉXITO solo se reciben negociaciones en “Tipo Adición” para productos consumo y farmacéuticos.*

- **Negociaciones estándar demás cadenas**

- 1) [Negociación estándar](#)

*Recuerde que para la cadena Coopidrogas, solo recibe negociaciones en “Tipo Adición” para todos los productos.*

**D. ¿Para toda negociación se debe realizar la captura de datos?**

**Respuesta:** si, para poder hacer una negociación con cualquier cadena el producto deberá estar certificado y capturado. Los productos que no pasan por proceso de captura son de las empresas que son homologadas ya que estas tienen el 100% de la responsabilidad de cargar toda la información del producto; de igual forma, las empresas configuradas como exentas (textiles y marroquinería), sus productos no pasan por proceso de captura.

**E. ¿Cuántas negociaciones puedo hacer con las cadenas?**

**Respuesta:** no existe un número determinado de negociaciones para poder codificar con sus socios de comercio, estas son ilimitadas siempre y cuando el producto se encuentre en la librería.

**F. ¿Cómo consulto el número de negociación que me solicita el almacén de cadena?**

**Respuesta:** ingresar al módulo negociación, opción consultar negociaciones. Allí se debe buscar la negociación por el nombre que le asignó y seleccionando el rango de fechas; en la primera columna titulada “Identificador Negociación” aparece un ID que es el número que solicita el almacén de cadena.

**G. ¿Cómo saber si mi negociación fue aceptada o rechazada por la cadena?**

**Respuesta:** ingresar al módulo negociación, opción consultar negociaciones. Allí se debe buscar la negociación por el nombre que le asignó o el ID y en la columna “Estado” debe estar finalizada, si es así, se da clic en la opción “Ver detalle” y el sistema indicará si los productos fueron aceptados o rechazados.

**H. ¿Se puede eliminar o modificar una negociación?**

**Respuesta:** no es posible eliminar o modificar una negociación publicada. Se debe esperar a que la negociación se finalice para duplicarla y actualizar la información.

**I. ¿Cuánto tiempo se demora en aceptarme las negociaciones publicadas?**

**Respuesta:** el envío de la negociación hacia la cadena se notifica inmediatamente al correo del usuario que la está generando; sin embargo, el proceso y tiempo de aceptación varía según cada cadena.

## 5.RELACIONES EMPRESARIALES



**A. Ya generé la relación empresarial ¿Ahora que hago?**

**Respuesta:** debe dirigirse con el distribuidor para que ellos también desde la plataforma, puedan aceptar los productos autorizados

**B. ¿Cómo puedo generar una relación empresarial?**

**Respuesta:** le sugerimos consultar el videotutorial generar relaciones empresariales.

- [Generar relaciones empresariales](#)

**C. ¿Quién autoriza los productos para la relación empresarial?**

**Respuesta:** los debe hacer la empresa dueña de los productos nacionales, para autorizarlos al distribuidor.

**D. ¿Cómo puedo aceptar los productos autorizados?**

**Respuesta:** le sugerimos consultar el videotutorial, aceptar relaciones empresariales

- [Aceptar relaciones empresariales](#)

**E. ¿Puedo autorizar un producto importado?**

**Respuesta:** no, esta opción solo aplica para productos nacionales, es decir, que su código haya sido adquirido por Gs1 Colombia.

**F. ¿Cómo migrar una caja si ya autoricé el producto (GTIN-13)?**

**Respuesta:** le sugerimos consultar el siguiente videotutorial.

- [Migración de cajas](#)